

CONTROL

ITAÚ CORPBANCA

Inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras N°
027

por **ITAÚ UNIBANCO HOLDING S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 54A de la Ley de Mercado de Valores (“**LMV**”) y en la Norma de Carácter General N° 104 de la Superintendencia de Valores y Seguros, **Itaú Unibanco Holding S.A.** (el “**Informante**”), comunica que ha obtenido el control de **ITAÚ CORPBANCA**.

La toma de control de **ITAÚ CORPBANCA** se produjo con fecha 1 de abril de 2016 por efecto de la relación de canje de acciones aplicable en la fusión entre Corpbanca (hoy ITAÚ CORPBANCA) y Banco Itaú Chile, entidad esta última que se disolvió, sucediéndola ITAÚ CORPBANCA en todos sus derechos y obligaciones e incorporándose a éste la totalidad de los accionistas y patrimonio de Banco Itaú Chile (la “**Fusión**”). Con ocasión de la Fusión se emitieron 172.048.565.857 acciones de ITAÚ CORPBANCA, las que se distribuyeron entre los accionistas de Banco Itaú Chile. De esta forma, el número de acciones en que se divide el capital accionario de ITAÚ CORPBANCA es de 512.406.760.091 acciones, íntegramente suscritas y pagadas, de las cuales Itaú Unibanco Holding S.A. es propietario (directa e indirectamente a través de su filial ITB Holding Brasil Participações Ltda.), de 172.048.485.617 acciones emitidas por ITAÚ CORPBANCA, representativas del 33,58% del capital suscrito y pagado del mismo, pasando a ser Itaú Unibanco Holding S.A. el controlador de ITAÚ CORPBANCA de conformidad con los Artículos 97 y 99 de la LMV.

Antes del 1 de abril de 2016, el Informante no poseía acciones en ITAÚ CORPBANCA.

El aviso de toma de control requerido por el Artículo 54 de la LMV fue publicado el día 30 de enero de 2014 en los diarios Cooperativa (www.cooperativa.cl) y El Mostrador (www.elmostrador.cl).

ITAÚ UNIBANCO HOLDING S.A.